



**Coronel Pedro
Portillo Silva**

Instituto de Educación Superior
Pedagógico Privado

PROSPECTO DE ADMISIÓN



2026 - II



PROSPECTO DE ADMISIÓN 2026 - II

DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

"Coronel Pedro Portillo Silva"

Pucallpa

Este Prospecto de Admisión
contiene la información
necesaria que el postulante
debe conocer para realizar
una adecuada participación
en el Examen de Admisión
2026 - II, Matrícula e Inicio de
clases en el Instituto de
Educación Superior
Pedagógico Privado "Coronel
Pedro Portillo Silva"





FORMAMOS MAESTROS COMPETENTES PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN

Reseña Histórica

La historia del IESP Privado "coronel Pedro Portillo Silva" narra aspectos relevantes de su identidad, por ejemplo, por qué el nombre del instituto.

El instituto tiene el nombre del insigne peruano coronel Pedro Portillo Silva por sus valerosas acciones y expediciones realizadas al interior del país y específicamente en la zona de la selva peruana. Militar y explorador peruano que participó en la Guerra del Pacífico. Destacó como defensor y explorador de los ríos de la amazonia peruana. Por su labor como geógrafo y porque si el Perú conserva el río Putumayo en realidad se lo debe al coronel Pedro Portillo Silva. Es por ello que honramos su nombre de tan ilustre peruano, por sus valores dignos de imitar, su audacia y valentía

El Instituto de Educación Superior Pedagógica Privado "coronel Pedro Portillo Silva" se crea por necesidad del servicio como una alternativa de formación de profesionales en educación en la región Ucayali, mediante D.S. N.º 072-94- ED, con fecha 18 de noviembre de 1994.

Mediante el D.S. N° 072 – 94 – ED, documento de creación, se autoriza al IESP Privado "coronel Pedro Portillo Silva" brindar los servicios de formación docente para la obtención de títulos de profesor de Educación Primaria y Educación Secundaria Especialidad Matemática y Lengua y Literatura. Con Resolución Ministerial N° 710 – 2000 – ED., y Resolución Ministerial N° 385 – 2001- ED., se aprueba las Nomenclaturas de las Carreras y Especialidades del Currículo Básico de Formación Docente. Con Resolución Directoral N°1369 – 2001- ED., se resuelve precisar la nomenclatura de las especialidades autorizadas: Educación Primaria y Comunicación de fecha 14 de



diciembre de 2001. Con Resolución Directoral N° 1082- 2002-ED.,12-08-2002, se aprueba la meta de ingresantes Especialidad Comunicación.

El año 2021 se logra la revalidación de la Carrera de Educación Primaria según Resolución Directoral N° 00046-2021-MINEDU-VMGP-DIGEDD- DIFOID, de fecha 12 de agosto de 2021.

El Instituto de Educación Superior Pedagógica Privado “coronel Pedro Portillo Silva” se crea siendo presidente de la República el Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori y como Ministro de Educación el señor Pedro Villena Hidalgo. El primer director del IESP Privado “coronel Pedro Portillo Silva” fue el Profesor Manuel Martin Castillo Molina, conocedor de la problemática y necesidad educativa de la región, ejecutó actividades y estrategias para el desarrollo de este Centro Superior, de sus aulas egresaron profesionales de la educación que hoy se desempeñan eficientemente en diferentes instituciones educativas de la región y otros lugares del interior del país.

Mediante la Resolución Directoral Regional N° 01187 – 2003 – DREU, 28 de abril de 2003, se reconoce como Director General al profesor Alfredo Retuerto Niño. Por cuestiones coyunturales ocurridos el año 2010, la institución tiene un receso temporal

Actualmente, el Doctor en Educación Jaime Augusto Rojas Elescano, ocupa el cargo de Director General, según OFICIO N° 00030 – 2023 – MINEDU/VMGP- DIGEDD – DIFOID, de fecha 09 de enero de 2023, que reconoce como nuevo Director General del Instituto de Educación Superior Pedagógica Privado “Coronel Pedro Portillo Silva”, quien cumple con las exigencias requeridas en el numeral 70.5 del Artículo 70 del Reglamento de la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Acompañan en la gestión un equipo de profesionales conocedores de la realidad educativa regional, con experiencia de la práctica pedagógica, que pondrán de manifiesto en las aulas el desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje al interactuar con los estudiantes logrando el perfil de egreso de la FID. El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Coronel Pedro Portillo Silva” es patrimonio de la educación en nuestra región, pionero en la gestión



privada formando profesionales que actualmente se desempeñan como docentes exitosos en las instituciones educativas de la región y del país

La promotora de este prestigioso centro superior de estudios señora Sevina Diega Angela Luna León asume el reto y el desafío de hacer una empresa educativa, apostando por una educación acorde con las exigencias modernas con una práctica educativa de calidad científica, tecnológica y humanista cultivando valores para fortalecer nuestra identidad regional.

PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Coronel Pedro Portillo Silva" tiene como finalidad contribuir al desarrollo cultural de la región mediante la formación de jóvenes competentes, con sólidos valores y capacidades que les permitan desempeñarse a nivel regional y nacional. Para ello, emplea una tecnología educativa alineada con los lineamientos y normas vigentes emitidas por el Ministerio de Educación.

Asimismo, promueve un desarrollo académico innovador, sustentado en la labor de docentes altamente calificados, con sólidas competencias pedagógicas y de investigación. Todo ello con el propósito de fortalecer la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y garantizar la formación integral de sus estudiantes.



Misión Institucional

"Somos una institución que brinda formación inicial docente y desarrolla buenas prácticas pedagógicas, la investigación e innovación a través de los docentes formadores capacitados y actualizados en una infraestructura en óptimas condiciones".



CARRERA PROFESIONAL

Esta casa superior de estudios brinda la siguiente carrera profesional:

➤ Educación Primaria

Esta especialidad tiene la duración de diez semestres académicos desarrollados en cinco años. Al término egresan como profesores en educación con la mención en la especialidad de Educación Primaria, con título a nombre de la Nación.

FINALIDAD

El examen de admisión 2026- II tiene como finalidad lo siguiente:

- Seleccionar postulantes con destrezas, habilidades intelectuales, con valores éticos y actitudes vocacionales.
- Cubrir con las vacantes brindadas por la Dirección Regional de Educación de Ucayali

OBJETIVOS

- Desarrollar la formación de los estudiantes que sean competentes con las habilidades y destrezas para un buen desempeño docente.
- Garantizar que los futuros docentes fortalezcan su capacidad de manejo de información, logrando el dominio de los contenidos disciplinares y la aplicación de estrategias metodológicas innovadoras, con una actitud proactiva, orientada al cambio y sustentada en sólidos valores éticos y morales.

ORGANIZACIÓN

- La Dirección General y la Comisión de Admisión 2026-II es responsable del Proceso de Admisión del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Coronel Pedro Portillo Silva"
- La Comisión de Admisión 2026-II es el encargado para conformar las Sub comisiones respectivas.

METAS

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Coronel Pedro Portillo Silva" tiene como metas de atención lo siguiente:

Educación Primaria: **90 vacantes**



PERFIL DEL INGRESANTE

Carrera Profesional:

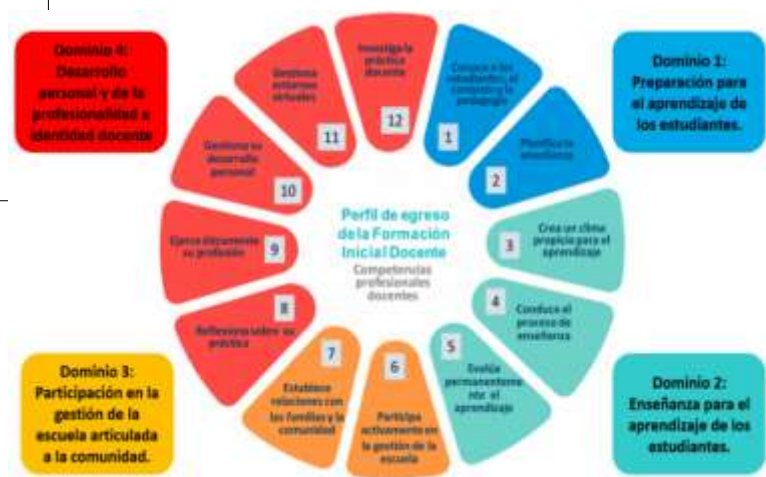
Educación Primaria

- El ingresante de educación primaria tendrá el conocimiento de las características del desarrollo humano de los niños y niñas de 6 a 11 años de edad, poseedor de habilidades, capacidades y destrezas para desarrollar actividades que promuevan el aprendizaje significativo, mediante el juego, la creatividad, imaginación, recreación, basado en un respeto mutuo docente- estudiante.
- El ingresante de educación primaria debe ser asertivo, saber tomar decisiones oportunas, solucionar problemas, convivir con los demás, crítico y talentoso.

PERFIL DEL EGRESADO

El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI.

Éstas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el Marco del Buen Desempeño Docente. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente.





MODALIDADES

Modalidad por exoneración

Participan en esta modalidad de ingreso los egresados de educación secundaria que acrediten ser:

- Egresados del Colegio Mayor Secundario presidente del Perú.
- El primer y segundo puesto de Educación Secundaria en cualquiera de sus modalidades, en función al puntaje acumulado en los cinco años de la Educación Secundaria o del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa.
- Deportistas calificados, acreditados por el Instituto Peruano del Deporte.
- Beneficiarios del Programa de Reparaciones en Educación, del Plan integral de Reparaciones (PIR) creado por Ley N° 28592.
- Artistas calificados que hayan representado al país o a la región, acreditados por el Ministerio de Cultura o una Escuela Nacional Regional Superior de Arte
- El IESPP" CPPS" aplicará una entrevista para verificar las capacidades de expresión comunicacional, conocimiento de la actualidad regional, local y actitudes personales para la carrera a la que postula.
- En caso de que el número de postulantes por exoneración sea mayor al número de vacantes que se oferta en la carrera competitivo se tomara en cuenta el promedio ponderado obtenido en la educación básica.
- Los postulantes que no alcancen vacante mediante esta modalidad de ingreso podrán someterse a las pruebas de la modalidad de ingreso ordinario.

Modalidad Ordinaria

- Participa en esta modalidad de ingreso los egresados de educación básica en todas sus modalidades.
- El concurso público de admisión en esta modalidad, consta de las siguientes pruebas elaboradas por el IESPP" CPPS"
- Los instrumentos de evaluación serán elaborados y administrados por el IESPP" CPPS" y su calificación se hará considerando la escala vigesimal.
- La nota final mínima en la escala vigesimal para aprobar el concurso público es de 11(once) en caso de empate se tomará en cuenta la mayor nota obtenida en la evaluación de conocimiento de persistir el empate se tomará en cuenta la nota promocional obtenida en educación básica.
- Las vacantes consideradas en esta modalidad en cada carrera pedagógica se cubrirán en estricto orden de mérito.



PROGRAMACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2026 - II

ACTIVIDADES	FECHA/HORA
Solicitud de metas a la DREU	14/07/2026
Inicio de difusión y convocatoria	15/07/2026
Inscripción de postulante modalidad ingreso ordinaria al sistema	15/07/2026 28/08/2026
Presentación de requisitos por la modalidad ingreso ordinaria al sistema	15/07/2026 28/08/2026
Evaluación de la modalidad por exoneración	22/08/2026 Inicio: 8:00 a.m. Término: 12:00 m.
Publicación de los postulantes de la modalidad por exoneración	22/08/2026
Publicación de los postulantes aptos para el examen en la modalidad de ingreso ordinario	22/08/2026
Aplicación de las pruebas de competencias fundamentales: - Comprensión de textos - Razonamiento lógico - Cultura general	29/08/2026 Inicio: 8:00 a.m. Término: 12:00 m.
- Aplicación de aptitud vocacional (aptitud para la especialidad y aptitud personal – vocacional) - Entrevista personal	30/08/2026 Inicio: 8:00 Término: 1:00 p.m.
Ingreso de clasificación obtenidos en las pruebas al sistema SIA y publicación de los resultados finales del concurso público de admisión en la página web institucional y local del instituto.	30/08/2026
Publicación de resultados finales al IESPP "Coronel Pedro Portillo Silva".	30/08/2026
Matrícula de ingresantes	31/08/2026 12/09/2026
Inicio de clases	31/08/2026 al 18/12/2026

PARA LA INSCRIPCIÓN

Requisitos Para Inscribirse:

- Partida de nacimiento original
- 1 copias fotostática de DNI ampliado
- Certificado de estudios secundarios visados por la UGEL
- 2 fotos tamaño carnet a colores fondo blanco
- Correo electrónico GMAIL
- Boleta de pago
- Número de celular de uso personal

Para el Día del Examen

El postulante debe seguir las siguientes indicaciones:

- Portar su DNI
- Lápiz, borrador y tajador
- El postulante no debe portar carteras, celular, mochilas, calculadoras, etc.

Nota: En caso que el postulante incumpla las normas establecidas para el examen será sancionado y retirado del proceso.



ASPECTOS QUE COMPRENDE CADA PRUEBA

- Test de aptitud personal - vocacional
- Entrevista personal
- Competencias fundamentales.
- Comprensión de textos y Razonamiento Lógico
- Competencias específicas: Carrera De Educación Primaria.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS				
Competencias: Lee diversos tipos de textos en lengua materna				
Tipos de textos Capacidades	Narrativo	Expositivo	Argumentativo	Infografía
Localizar	Localizar información en textos narrativos	Localiza información en textos expositivos	Localiza Información en textos argumentativos	Localiza información en infografías.
Inferir e Interpretar	Infiere e interpreta información en textos narrativos	Infiere e interpreta información en textos expositivos	Infiere e interpreta información en textos argumentativos	Infiere e interpreta información en infografías.
Reflexionar y Evaluar	Reflexiona y evalúa información en textos narrativos	Reflexiona y evalúa información en textos expositivos	Reflexiona y evalúa información en textos argumentativos	Reflexiona y evalúa información en infografías.

RAZONAMIENTO LOGICO MATEMATICO				
Competencias Capacidades	Resuelve problema de Cantidad	Resuelve problema de Regularidad, equivalencia y cambio	Resuelve problema de Forma, movimiento y localización	Resuelve problema de Gestión de datos e incertidumbre
Traducir/modelar/representar	Traduce el lenguaje matemático situaciones del contexto real que involucren cantidades con números naturales, enteros y/o racionales.	Traduce expresiones algebraicas, situaciones del contexto real que impliquen el uso de funciones lineales.	Modela situaciones del contexto real que involucren el uso de formas geométricas.	Reconoce la representación gráfica estadística de una situación del contexto real.



Comunicar	Expresa números equivalentes en su expresión decimal, fraccionaria y/o porcentual.	Interpreta la información contenida en gráficos de funciones.	Expresa relaciones de superficie de las formas geométricas de movimiento en el plano o de localización.	Interpreta la información contenida en gráficos estadísticos o tablas de frecuencia.
Usar estrategias y procedimientos	Resuelve problemas cuantitativos de situaciones del contexto real que involucren el uso de las operaciones básicas o proporcionalidad directa o inversa con operaciones fraccionales, decimales y/o porcentuales.	Resuelve problemas de situaciones del contexto real que involucren el uso de sistema de ecuaciones con dos variables.	Resuelve problemas de situaciones del contexto real que involucren el cálculo de perímetros, áreas y/o formas geométricas.	Resuelve problemas que involucren el uso de las medidas de tendencia central (media, mediana y moda) o el cálculo de probabilidades de eventos simples.
Argumentar/sustentar	Reconoce argumentos que demuestran la veracidad de una proposición cuantitativa, comparación de números, interés simple y compuesto.	Reconoce argumentos válidos en la solución de problemas referidos a situaciones de cambio.	Reconoce argumentos que demuestran la veracidad de una afirmación sobre cuadriláteros, o área total y volumen, de una esfera, cubo, cilindro o pirámide.	Sustenta la veracidad de una afirmación sobre gestión de datos o una situación de incertidumbre.

EDUCACIÓN PRIMARIA EBR

- Conocimientos del rol del /a docente del nivel de Educación Primaria.
- Conocimiento de la cultura local, regional y nacional.
- Conocimiento de las etapas de desarrollo del niño y adolescente.
- Casuísticas.
- Conocimiento de juegos infantiles.
- Prepones
- Cuentos dramatizados
- Canciones
- Poesías
- Adivinanzas



**ESCALA DE
CALIFICACIÓN**

FASE	INSTRUMENTO	COMPETENCIA(S)	N° DE PREGUNTAS INDICADORES	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
Prueba escrita	Prueba objetiva	a) comunicación en lengua materna.	20	20	50	50%
		b) resolución de problemas matemáticos.	20	20		
Entrevista de evaluación situacional	Guía de entrevista de evaluación situacional	Convivencia y participación democrática	10	10	50	50%
		Pensamiento crítico y creativo.	5	20		
		Trabajo colaborativo.	5	20		
		Tecnologías de la información y comunicación	5	10		

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

R.V. N°204-2019-MINEDU: Aprueba el “diseño curricular básico nacional de la formación inicial docente- programa de estudios d de educación primaria” 2019



Instituto Superior Pedagógico

**Coronel Pedro
Portillo Silva**

-  Instituto Coronel Pedro Portillo Silva
-  Instituto Coronel Pedro Portillo Silva
-  <https://portillosilva.edu.pe/>